



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220074600	Celebracion De Matrimonio Civil	Aminta Lucia Torrenegra Cano Y Otro		25/10/2022	Auto Ordena - 1. Señálese El Día 09 De Noviembre De 2022, A Las 10:00 A.M., Para Celebrar Matrimonio Civil Solicitado Por Los Señores Elkin Jesus Arzuza Narvaez Y Aminta Lucia Torrenegra Cano.2. Realizada La Ceremonia, Entregar A Los Contrayentes Copia Del Expediente Para La Respectiva Protocolización.3. Dejar Fotocopias Del Expediente Debidamente Autenticadas, Para El Archivo Del Juzgado.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



08001418901120210003800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Miguel Jorge Goncalves Viegas, March Service S.A.S.	25/10/2022	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia Al Endoso En Procuración Presentada Por La Doctora Monica Paez Zamora, Representante Legal De La Sociedad Soluciones Financieras Recover S.A.S.2. Requiérase A Alianza Sgp S.A.S, A Fin Que Designe Apoderado Judicial Que La Represente Dentro Del Proceso Ejecutivo De La Referencia
08001418901120210062900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Carmen Cecilia Salgado De Reyes	25/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190054400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bellavista 64	Carolina Andrea Villamizar Murillo	25/10/2022	Auto Decreta - 1. Aceptar El Retiro De La Reforma A La Demanda Ejecutiva De Mínima Cuantía Promovida

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2ba9cf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022

A Través De Apoderado Judicial, Dr. Freddy Ruiz Marcelo, Por Edificio Bellavista 64, En Contra De Carmen Eva De La Hoz Quevedo, Kevin Enrique Noya De La Hoz Y Lilibeth Esther Acosta Guerra, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2. No Se Ordena Devolver La Demanda Y Sus Anexos, Por Cuanto La Misma Fue Presentada De Manera Digital.3. Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Edificio Bellavista 64, A Través De Apoderado Judicial Contra Carolina Andrea Villamizar

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



				Ahumada.4. En Consecuencia, De Lo Anterior, Decrétese El Desembargo De Los Bienes Embargados. Líbrense Los Oficios De Desembargo De Rigor.5. Una Vez Cancelado El Arancel Judicial A Costas Por La Parte Interesada, Desglóse El Documento Certificación De La Deuda Expedida Por La Representante Legal Y Administradora De Edificio Bellavista 64 Con La Constancia De Que Obró En Un Proceso Ejecutivo El Cual Terminó Por Pago Total, Hágasele Entrega Del Mismo A La Parte Ejecutada.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Mchaleh	Magdalena Del Carmen Esmeral Velez	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120190017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar San Fernando Del Tabor I	Jessica Ines Viloría Ruiz, Luis Hernandez Monzon	25/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. No Acceder Al Control De Legalidad Del Auto De Fecha 17 De Mayo Del 2022 Por Las Razones Arriba Señaladas.2. Seguir Adelante La Ejecución Contra Los Demandados
08001418901120220086500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Endosataria De Social Credit S.A.S.	Orlando Jose Nieto Marquez, Liz Paola Epieyu Uriana	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220052800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Española Del Atlantico Sas	Jacob Jimenez Silva	25/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Coomeva	Maria Herazo Peñaranda, Mauricio Rene Olivares Lastra	25/10/2022	Auto Decreta - 1. Téngase Como Pruebas Las Documentales Obrantes En El Expediente Aportadas En La Demanda Y Su Contestación.2. Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia Anticipada, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Artículo 278 Del C.G.P.,

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Ruiz Leon	Jairo Rafael Sierra Navarro	25/10/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Gustavo Enrique Ruiz León Contra Jairo Sierra Navarro
08001418901120220049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Becerra Pedrozo Y Cia S En C.	Giovanni Moises Bustos Martinez, Katia Oyola Narvaez, Roberto Julio Ayola Narvaez	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



08001418901120200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Eduardo Molina Redondo	Alexander Bahoque Tapias	25/10/2022	Auto Niega - 1. No Acceder A La Solicitud De Decretar Embargo Sobre La Demandada Martha Narvaez Por Las Razones Anteriormente Expuestas.2. Requírase A La Parte Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde De Notificar Al Demandando Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito
08001418901120220046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Caballero Gutierrez	Edward Guerrero Ramos	25/10/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda Mediante Auto De Fecha Junio Treinta (30) De Dos

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2ba9cf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



				Mil Veintidós (2022) Y Ejecutoriado Por Estado, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminó De Cinco (05)Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Y Revisado El Correo Enviado Que Aporta El Memorial Donde Se Subsana La Demanda, Encuentra Este Juzgado Que Esta, No Fue Aportada Dentro Del Término Legal, Ya Que Fue Recibido El 26 De Julio De 2022, Por Consiguiente, Es Menester, Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 2 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 186 De Miércoles, 26 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patrimonio Autnomo Fafp Canref	Rosmery Maria Saavedra Ibañez	25/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

2bafcf94-d816-4374-aa22-90e02a43f17f